

INMIGRACIÓN Y RESIDENCIA

Guía práctica para clientes en España

Orientación clara sobre residencia, visados, permisos de trabajo, trámites de empadronamiento y los pasos prácticos que suelen necesitar los ciudadanos extranjeros en España.

Guía profesional 2026



EN ESTA GUÍA

01

Opciones de visado y permiso

02

NIE, empadronamiento y trámites locales

03

Reagrupación familiar y renovaciones



Lina Varon

Abogada · Advogada · Lawyer | Barcelona

CÓMO SUELE FUNCIONAR EL PROCESO

Orientación clara sobre residencia, visados, permisos de trabajo, trámites de empadronamiento y los pasos prácticos que suelen necesitar los ciudadanos extranjeros en España.

1

1. Revisión inicial

Aclarar objetivos, plazos y la cuestión jurídica principal.

2

2. Revisión documental

Analizar la documentación e identificar carencias o riesgos.

3

3. Estrategia y actuación

Acordar los siguientes pasos y la vía más adecuada.

4

4. Seguimiento

Apoyar la ejecución, la comunicación y los trámites finales.

Una cronología clara y documentación completa suelen hacer el asesoramiento más rápido y preciso.

ASPECTOS CLAVE

Planificación del estatus

La vía migratoria debe ajustarse al motivo de estancia, la situación laboral y los planes a largo plazo.

Documentación

Las autoridades suelen exigir pasaporte, certificados de estado civil, prueba de medios, contratos y documentos traducidos o legalizados.

Plazos

Los tiempos varían. Preparar con antelación ayuda a evitar documentos caducados y citas perdidas.

● Perspectiva internacional

● Comunicación clara

Gestión del riesgo

Los errores en formularios o anexos pueden causar denegaciones, retrasos o desplazamientos adicionales.

● Asesoramiento práctico

● Apoyo profesional

- Pasaporte y documentación migratoria actual
- Prueba de domicilio y datos de empadronamiento
- Documentos laborales, de estudio o empresa
- Justificación de medios económicos
- Certificados de estado civil si procede

¿Necesito traducción jurada o apostilla?

Con frecuencia sí, según el país emisor y la autoridad que reciba el documento.

¿Puedo trabajar mientras se tramita?

Depende del tipo de visado o permiso y de la fase exacta del procedimiento.

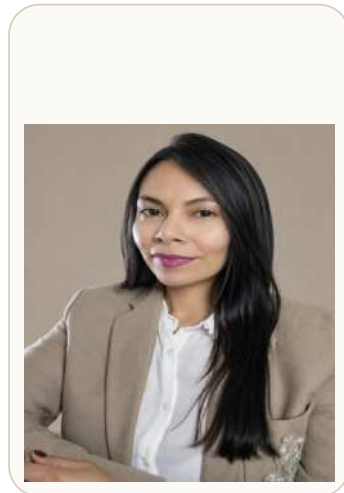
¿Debo solicitar desde España o desde el extranjero?

El lugar correcto de presentación depende de la categoría migratoria concreta.

Si desea asesoramiento adaptado a su situación, puede reservar una reunión inicial o contactar directamente.

Contacte con Lina Varon

- clients@linavaronabogada.es
- +34 670 728 050
- Barcelona, Spain
- www.linavaronabogada.es



Servicio disponible en English, Español y Català.

Reserve una reunión inicial



Instagram



Website